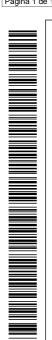
DOCUMENT	ÒRGAN	REFERÈNCIA
Comunicat	Àrea de serveis generals i econòmics	GAJU2025004576
Codi Segur de Verificació: 6166d0e5-935d-425e-82c2-6f62b83f5c8f Origen: Ciutadà Identificador document original: ES_L01082140_2025_2138642 Data d'impressió: 31/10/2025 10:16:31 Pàgina 1 de 1	SIGNATURES Cap signatura aplicada	



EJECUCIONES TRIMESTRALES DE LAS ENTIDADES LOCALES

09-08-214-AA-000 - Vilassar de Dalt Nombre Usuario: POU COLOMER, MERCÈ
Entidad seleccionada: 09-08-214-AA-000 - Vilassar de Dalt Ejercicio: 2025

F.1.1.17 - Beneficios fiscales y su impacto en la recaudación

		Existencia			Importe beneficios			Impacto en la	recaudación
TRIBUTOS	DRN sin beneficios fiscales	beneficios fiscales voluntarios	Importe beneficios fiscales obligatorios	Importe beneficios fiscales voluntarios	fiscales compensados por la AGE	DRN con beneficios fiscales		% Recaudación ejercicio actual/DRN sin beneficios fiscales	% Recaudación ejercicio actual/DRN con beneficios fiscales
IMPUESTOS	6.835.959,69		67.367,63	500.661,78		6.267.930,28	3.523.226,91	51,54	56,21
112: Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica.	127.628,94	No ×				127.628,94	977,08	0,77	0,77
113: Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes inmuebles de Naturaleza Urbana.	4.723.147,78	Sí 🗸	45.477,68	261.275,87		4.416.394,23	2.548.189,40	53,95	57,70
114: Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de características especiales.	0,00	No v				0,00			
115: Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	596.937,86	Sí v	21.889,95	33.941,06		541.106,85	477.557,17	80,00	88,26
116: Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	705.167,67	Sí v		204.008,64		501.159,03	415.211,39	58,88	82,85
130: Impuesto sobre Actividades Económicas	286.768,72	Sí v		75,58		286.693,14	44.460,82	15,50	15,51
290: Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras	396.308,72	Sí v		1.360,63		394.948,09	36.831,05	9,29	9,33
TASAS	1.708.757,77	Sí ×		28.104,79		1.680.652,98	623.844,33	36,51	37,12
CONTRIBUCIONES ESPECIALES	0,00	No v				0,00			

COMMISSIONES ESTEEMES	0,00 NO
Explicación de beneficios fiscales en impuestos	Importe total
Impuesto sobre Bienes Inmuebles	306.753,55
Bonificación por empresas de urbanización (art. 73.1 TRLRHL)	
Bonificación por viviendas de protección oficial (art. 73.2 TRLRHL)	
Bonificación por bienes rústicos de cooperativas agrarias (art. 73.3 TRLRHL)	
Bonificación por bienes inmuebles en asentamientos de población singulares (art. 74.1 TRLRHL)	
Bonificación por cultivos, aprovechamientos o uso de construcciones (art. 74.2 TRLRHL)	
Bonificación por inmuebles de organismos de investigación y universidades (art. 74.2 bis TRLRHL)	
Bonificación por BICEs atendiendo a lo diferentes grupos de estos bienes (art. 74.3 TRLRHL)	
Bonificación por familia numerosa (art. 74.4 TRLRHL)	
Bonificación por instalaciones de sistemas de aprovechamiento energético (art. 74.5 TRLRHL)	261.275,87
Exención a favor de centros educativos concertados (art. 7.1 Ley 22/1993)	7.154,59
Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente	38.323.09
Impuesto sobre Vehículos Tracción Mecánica	55.831,01
Exención a favor de vehículos oficiales (art. 93.1 a) TRLRHL)	220,88
Exención a favor de vehículos de representación diplomática (art. 93.1 b) TRLRHL)	597,00
Exención a favor de vehículos por aplicación de tratados internacionales (art. 93.1 c) TRLRHL)	
Exención a favor de ambulancias y vehículos de asistencia sanitaria (art. 93.1 d) TRERHL)	
Exención a favor de vehículos para personas de movilidad reducida (art. 93.1 e) TRERHL)	20.240,31
Exención a favor de vehículos destinados al transporte público urbano (art. 93.1 f) TRLRHL)	
Exención a favor de tractores y remolques con Cartilla de Inspección Agricola (art. 93.1 g) TRLRHL)	831.76
Bonificación por tipo de carburante (art. 95.6 a) TRLRHL)	031,70
Bonificación por tipo de motor (art. 95.6 b) TRLRHL)	14.878,60
Bonificación por vehículos históricos (art. 95.6 c) TRLRHL)	19.062.46
Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente	13.002,40
Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	204.008,64
Exención por constitución y transmisión de derechos de servidumbre (art. 105.1 a) TRLRHL)	
Exención por transmisión de bienes de Conjunto Histórico-Artístico (art. 105.1 b) TRLRHL)	
Exenciones por razón del sujeto (art. 105.2 TRLRHL)	
Bonificación por transmisiones "mortis causa" a favor de familiares citados en art. 108.4 TRLRHL)	204.008,64
Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente	204.000,04
Impuesto sobre Actividades Económicas	75,58
Bonificación a favor de cooperativas fiscalmente protegidas (art. 88.1.a) TRLRHL)	73,30
Bonificación por inicio de actividad (arts. 88.1.b) y 88.2.a) TRERHL)	75,58
Bonificación por creación de empleo (art. 88.2.b) TRLRHL)	
Bonificación por utilización de energías renovables (art. 88.2.c) TRLRHL)	
Bonificación por rendimientos netos negativos o de cuantía mínima (art. 88.2.d) TRLRHL)	
Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente	
Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras	1.360,63
Exención por razón del sujeto con el destino citado en art. 100.2 TRLRHL	1.500,03
Bonificación por construcciones, instalaciones y obras de especial interés (art. 103.2 a) TRLRHL)	
Bonificación por especial aprovechamiento energético (art. 103.2 b) TRLRHL)	1.360,63
Bonificación por planes de fomento de inversiones privadas en infraestructuras (art. 103.2 c) TRLRHL)	1.300,03
Bonificación por viviendas de nomento de inversiones privadas en infraestructuras (art. 103.2 t.) rickert.)	
Bonificación por accesibilidad y habitabilidad de discapacitados (art. 103.2 e) TRLRHL)	
Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente	
Otros penenicios riscales no incluidos anteriormente	

La explicación de beneficios fiscales en impuestos es de cumplimentación obligatoria para las entidades locales de cesión.

Volver 🖴

Exportar Excel Exportar XML

AJUNTAMENT DE VILASSAR DE DALT Orginal Comprovi l'autenticitat del document a https://seuelectronica.vilassardedalt.cat/OAC/ValidanDoc.jsp - Utilitzi el "Codi per a la validacio" que apareix a la capçalera.